DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 5137
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 1868/2015)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 71/15

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 31/2015

"SERVICIO DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMA DE ALMACENES Y PATRIMONIO"

18 de Diciembre de 2015

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 71/2015
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2015
"SERVICIO DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMA DE ALMACENES Y PATRIMONIO"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N°: 1.868/2015, de fecha 30/11/2015, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesto de la siguiente manera:

- **Lic. Elsidia Caballero - Gerente de Tecnología de Información y Comunicación**
- **Lic. Luz Ferreira - Jefa Dpto. Sistemas - GTIC**

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 297527**

3. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 18 de Diciembre de 2015, a las 08:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el Representante de la siguiente empresa:

Empresa	Representante	C.I. N°
VTG S.R.L.	Enrique Torras	1.121.521

Posteriormente se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la empresa que presento su documentación en el sitio y hora indicada es la siguiente:

Empresa	Monto de la oferta	Monto de la Póliza	Vigencia de la Póliza
VTG S.R.L.	Gs. 200.000.000.-	Gs. 6.000.000.-	90 Días

OBSERVACIONES:

Ninguna.-

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

La Asesora Jurídica emitió el ***Dictamen N° 2105/2015****, de fecha 18 de Diciembre de 2015,* ***realizando la verificación en detalle de la documentación presentadas por los oferentes en el cuál menciona, entre otros:***

Descripción de la Documentación Solicitada	VTG S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓	
D)Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)	✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los	✓	

Lic. Elsidia Caballero R.
Gerente Int. de Tecnología de Información y Comunicación
GTIC - DINAC
Lic. Luz Ferreira

representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**	✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓	
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las		

Lic. Elsa Díaz Caballero R.
Gerente Int. de Tecnología de Información y Comunicación
GTIC - DINAC

Instrucciones a los Oferentes.		
Balance de los tres últimos años 2012, 2013 y 2014.	✓	
I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de Sistema de Almacenes y/o Sistema de Control de Activo Fijo en al menos 2 (dos) entidades de la Administración Pública y/ o privadas, por monto o volúmenes equivalentes como mínimo al 50% del monto total ofertado en la presente licitación; dentro de los 2 (dos) últimos años 2013 y 2014. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	✓	

4.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014:

Descripción de la Documentación Solicitada	VTG S.R.L.	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014	501,54	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014	0,03	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2012, 2013 y 2014	1,37	

4.3. Experiencia y Capacidad de Servicios

Descripción de la Documentación Solicitada	VTG S.R.L.	
	Cumple	No cumple
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de Sistema de Almacenes y/o Sistema de Control de Activo Fijo en al menos 2 (dos) entidades de la Administración Pública y/ o privadas, por monto o volúmenes equivalentes como mínimo al 50% del monto total ofertado en la presente licitación; dentro de los 2 (dos) últimos años 2013 y 2014. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Si la experiencia ha sido como subproveedor, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato, dentro de los años 2013 y 2014. Para los consorcios deberá indicarse en la oferta cual es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los	✓	

Lic. Elsa Caballero R.
Gerente Fnl. de Tecnología de la Información y Comunicación
GTIC - DINAC

criterios de calificación, y el 40 % restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio).		

4.4. Capacidad Legal.

Para calificar la Capacidad Legal del Oferente, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15 de la DNCP, se han realizado las siguientes verificaciones:

1- La Firma **VTG S.R.L.** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que ninguno de los socios de la Firma **VTG S.R.L.** ni los Representantes Legales de la Firma, forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que ninguno de los Socios conforme al Acta de Constitución ni los Representantes Legales de la Firma **VTG S.R.L.** aparece en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **VTG S.R.L.** cumple con este punto.

5. INFORME TECNICO:

Según Informe de la Lic. Elsidia Caballero Gerente de Tecnología de Información y Comunicación, menciona lo siguiente:

- Qué la Empresa **VTG S.R.L.** cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones.

6. ANALISIS Y EVALUACION FINAL:

Cumplidos todos los trámites pertinentes de evaluación, la empresa **VTG S.R.L.**, cumple con las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda la adjudicación a la citada empresa.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 1868/2015, de fecha 30/11/15, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63° del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2015 "SERVICIO DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMA DE ALMACENES Y PATRIMONIO"**, a la empresa **"VTG S.R.L."**, por un monto máximo de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes Doscientos millones) IVA Incluido** y por un monto mínimo de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones) IVA Incluido**, correspondiendo al Ejercicio 2015 la suma de **Gs. 55.000.000** (**Guaraníes Cincuenta y cinco millones) IVA Incluido** y correspondiendo al Ejercicio 2016 la suma de **Gs. 145.000.000** (**Guaraníes Ciento cuarenta y cinco millones) IVA Incluido**, sujeto a Disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio.

Lic. Elsidia Caballero
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Luz Ferreira
Miembro del Comité de Evaluación

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 31/2015 "SERVICIO DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMA DE ALMACENES Y PATRIMONIO"

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

I.D.:297527

							EMPRESA 1	
							VTG S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	**81111805-004**	SERVICIO DE ACTIVACIÓN DE SISTEMA DE ALMACENES Y PATRIMONIO	SISAL/SICAF	PARAGUAY	UNIDAD	1	EVENTO	100.000.000
2	**81111811-999**	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMA DE ALMACENES Y PATRIMONIO	SISAL/SICAF	PARAGUAY	UNIDAD	1	EVENTO	100.000.000
							PRECIO TOTAL	**200.000.000**

***Monto mínimo**	**Gs. 100.000.000**
***Monto máximo**	**Gs. 200.000.000**

Lic. Elsidia Caballero R.
Gerente Int. de Tecnología de Información y Comunicación
GTIC - DINAC

Lic. Inez Ferreira.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Anexo: B-02-09

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 31/2015 "SERVICIO DE PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

I.D.:297527

EMPRESA ADJUDICADA: VTG S.R.L.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	**81111805-004**	SERVICIO DE ACTIVACIÓN DE SISTEMA DE ALMACENES Y PATRIMONIO	SISAL/SICAF	PARAGUAY	UNIDAD	1	EVENTO	100.000.000
2	**81111811-999**	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMA DE ALMACENES Y PATRIMONIO	SISAL/SICAF	PARAGUAY	UNIDAD	1	EVENTO	100.000.000
							PRECIO TOTAL	**200.000.000**

***Monto mínimo**	**Gs. 100.000.000**
***Monto máximo**	**Gs. 200.000.000**

Observación:

Se utilizara la Modalidad de CONTRATO ABIERTO, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley 2051/ 03 Art. 36 del Decreto 21.909/03, y los servicios seran a requerimiento, por un monto máximo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes Doscientos millones) IVA Incluido y por un monto mínimo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones) IVA Incluido, correspondiendo al Ejercicio 2015 la suma de Gs. 55.000.000 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones) IVA Incluido y correspondiendo al Ejercicio 2016 la suma de Gs. 145.000.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y cinco) IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio

Lic. Elsidia Caballero R.
Gerente Int. de Tecnología de Información y Comunicación
GTIC - DINAC

Lic. Luz Ferreira